



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 17 MAR. 2016

VISTO:

Los llamados a inscripción para la cobertura de asignaturas para el ciclo lectivo 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de jefe de trabajos prácticos para la asignatura Geografía física de la carrera de Lic. en Turismo sede Comodoro Rivadavia.

Que el Consejo consultivo departamental realizó el análisis de los antecedentes académicos y propuestas pedagógicas expuestas y elevaron orden de mérito.

Que de dicho análisis resultó propuesta la Lic. Romina Sotelo como jefe de trabajos prácticos para la asignatura mencionada.

Que de acuerdo al Convenio colectivo de trabajo docente, Art. 11 y 14 del Capítulo III de la Carrera docente, la designación de docentes interinos debe acompañarse, en el mismo acto resolutivo, del llamado a concurso.

Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo y la dedicación que resulta de los efectos de la Res. CDFHCS 204/15, que designó a la Lic. María Ángela Cucchiaro como profesora adjunta compartida de la asignatura Geografía Física de la carrera de Lic. en turismo y dejó sin efecto su cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple, liberándolo en consecuencia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de febrero ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Lic. Romina Sotelo, DNI 32.397.711, como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Geografía física de la carrera de Lic. en Turismo sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/04/2016 y hasta el 31/03/2017

Art.2º) Llamar a concurso público abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB:  
pjpg

061-16

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB